INSTITUTO LA ANUNCIACIÓN

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
Mediante Resolución. No. 7454 de Nov 13 de 1998
Resolución Educación Media No. 8744 del 03 de Dic. de2001
NIT: 900.118.693-7
PRE-ESCOLAR – PRIMARIA – BACHILLERATO

LA RECTORA DEL INSTITUTO LA ANUNCIACIÓN

C E R T I F I C A

*Que: **ENRIQUE CASTELLANOS ROMERO** Identificado con cédula de ciudadanía No. 79.854.523de Bogotá, laboró en esta Institución Desempeñándose en el cargo de Psicólogo.*

Año 2013

Fecha de Ingreso: 21 de Enero 2013

Fecha de retiro: 30 de Noviembre 2013

Salario Mensual: $ 967.935 (Novecientos sesenta y siete mil novecientos treinta y cinco pesos m/cte.)

Año 2014

Fecha de Ingreso: 24 de Enero 2014

Fecha de retiro: 30 de Noviembre 2014

Salario Mensual: $ 1.078.652 (Un millón setenta y ocho mil seiscientos cincuenta y dos pesos m/cte.)

Se expide en Bogotá D.C, a los Once (11) días del mes de diciembre de 2014.

INSTITUTO LA ANUNCIACIÓN
Rectoría
Fontibon
Hijas De la Anunciación

HTA Ana Libby Vargas Muñoz
C.C 43.537.104 de Medellín

Scanned by CamScanner

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) CASTELLANOS ROMERO ENRIQUE; con documento de identidad No, 79854523 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2014	3304	PSICOLàGO(A)	15/12/2014	31/12/2014	$2929000	H.SUR
2	2015	270	PSICOLàGO(A)	02/01/2015	16/01/2015	$2929000	H.SUR
3	2015	1031	PSICOLàGO(A)	17/01/2015	31/03/2015	$2929000	H.SUR
4	2015	1846	PSICOLàGO(A)	01/04/2015	30/08/2015	$3036201	H.SUR
5	2015	2894	PSICOLàGO(A)	01/09/2015	31/10/2015	$3036201	H.SUR
6	2015	4017	PSICOLàGO(A)	03/11/2015	31/12/2015	$3036201	H.SUR
7	2016	324	PSICOLàGO(A)	04/01/2016	31/01/2016	$3036201	H.SUR
8	2016	615	PSICOLOGO	01/09/2016	31/12/2016	$3240000	H.SUR
9	2016	1145	PSICOLàGO(A)	01/02/2016	15/02/2016	$3036201	H.SUR
10	2016	1597	PSICOLàGO(A)	16/02/2016	31/05/2016	$3241752	H.SUR
11	2016	2059	PSICàLOGO	01/07/2016	31/07/2016	$3241752	H.SUR
12	2016	2059	PSICàLOGO	01/08/2016	15/08/2016	$	H.SUR
13	2017	3-4090	PROFESIONAL EN PSICOLOGÖA	17/04/2017	30/06/2017	$3240000	PABLO VI
14	2017	2-0144	PSICOLOGO	02/01/2017	24/03/2017	$3240000	PABLO VI
15	2017	SO-0386	PSICOLàGO(A)	01/09/2017	31/01/2018	$5900000	SUBRED
16	2017	SO-0386	PSICOLàGO(A)	01/07/2017	31/07/2017	$2.950.000	SUBRED
17	2017	SO-0386	PSICOLàGO(A)	01/08/2017	31/08/2017	$5.900.000	SUBRED
18	2018	375	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	01/02/2018	31/01/2019	$3070655	sin dato
19	2019	728-2019	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	01/02/2019	28/02/2019	$3070655	SUBRED
20	2019	4797-2019	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	05/03/2019	04/11/2019	$3254894	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PROFESIONAL EN PSICOLOGIA

1 » Contrato: **3304**

Obligaciones:
ESPECIFICAS ? CaracterizaciON de escenarios como IED, Jardines, OrganizaciONes, UTIS etc, presentes en el territorio. ? Realizar inducciON a la demanda y seguimiento efectivo a las canalizaciONes realizadas a los diferentes servicios asistenciales y socia

2 » Contrato: **270**
Obligaciones:
ESPECIFICAS ? CaracterizaciON de escenarios como IED, Jardines, OrganizaciONes, UTIS etc, presentes en el territorio. ? Realizar inducciON a la demanda y seguimiento efectivo a las canalizaciONes realizadas a los diferentes servicios asistenciales y socia

3 » Contrato: **1031**
Obligaciones:
ESPECIFICAS ? CaracterizaciON de escenarios como IED, Jardines, OrganizaciONes, UTIS etc, presentes en el territorio. ? Realizar inducciON a la demanda y seguimiento efectivo a las canalizaciONes realizadas a los diferentes servicios asistenciales y soci

4 » Contrato: **1846**
Obligaciones:
ESPECIFICAS ? CaracterizaciON de escenarios como IED, Jardines, OrganizaciONes, UTIS etc, presentes en el territorio. ? Realizar inducciON a la demanda y seguimiento efectivo a las canalizaciONes realizadas a los diferentes servicios asistenciales y soci

5 » Contrato: **2894**
Obligaciones:
ESPECIFICAS ? CaracterizaciON de escenarios como IED, Jardines, OrganizaciONes, UTIS etc, presentes en el territorio. ? Realizar inducciON a la demanda y seguimiento efectivo a las canalizaciONes realizadas a los diferentes servicios asistenciales y soci

6 » Contrato: **4017**
Obligaciones:
ESPECIFICAS ? CaracterizaciON de escenarios como IED, Jardines, OrganizaciONes, UTIS etc, presentes en el territorio. ? Realizar inducciON a la demanda y seguimiento efectivo a las canalizaciONes realizadas a los diferentes servicios asistenciales y soci

7 » Contrato: **324**
Obligaciones:
ESPECIFICAS ? CaracterizaciON de escenarios como IED, Jardines, OrganizaciONes, UTIS etc, presentes en el territorio. ? Realizar inducciON a la demanda y seguimiento efectivo a las canalizaciONes realizadas a los diferentes servicios asistenciales y soci

8 » Contrato: **615**
Obligaciones:

9 » Contrato: **1145**
Obligaciones:
ESPECIFICAS ? CaracterizaciON de escenarios como IED, Jardines, OrganizaciONes, UTIS etc, presentes en el territorio. ? Realizar inducciON a la demanda y seguimiento efectivo a las canalizaciONes realizadas a los diferentes servicios asistenciales y soci

10 » Contrato: **1597**
Obligaciones:
ESPECIFICAS ? CaracterizaciON de escenarios como IED, Jardines, OrganizaciONes, UTIS etc, presentes en el territorio. ? Realizar inducciON a la demanda y seguimiento efectivo a las canalizaciONes realizadas a los diferentes servicios asistenciales y soci

11 » Contrato: **2059**
Obligaciones:

12 » Contrato: **2059**
Obligaciones:
ESPECIFICAS ? CaracterizaciON de escenarios como IED, Jardines, OrganizaciONes, UTIS etc, presentes en el territorio. ? Realizar inducciON a la demanda y seguimiento efectivo a las canalizaciONes realizadas a los diferentes servicios asistenciales y soci

13 » Contrato: **3-4090**
Obligaciones:

14 » Contrato: **2-0144**
Obligaciones:

15 » Contrato: **SO-0386**
Obligaciones:
ESPECIFICAS ? CaracterizaciON de escenarios como IED, Jardines, OrganizaciONes, UTIS etc, presentes en el territorio. ? Realizar induccION a la demanda y seguimiento efectivo a las canalizaciONes realizadas a los diferentes servicios asistenciales y socia

16 » Contrato: **SO-0386**
Obligaciones:
ESPECIFICAS ? CaracterizaciON de escenarios como IED, Jardines, OrganizaciONes, UTIS etc, presentes en el territorio. ? Realizar induccION a la demanda y seguimiento efectivo a las canalizaciONes realizadas a los diferentes servicios asistenciales y socia

17 » Contrato: **SO-0386**
Obligaciones:
ESPECIFICAS ? CaracterizaciON de escenarios como IED, Jardines, OrganizaciONes, UTIS etc, presentes en el territorio. ? Realizar induccION a la demanda y seguimiento efectivo a las canalizaciONes realizadas a los diferentes servicios asistenciales y socia

18 » Contrato: **375**
Obligaciones:

19 » Contrato: **728-2019**
Obligaciones:
Específicos Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional conforme a lo establecido por los lineamientos, estándares y portafolio con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos del componente, espacio y/o Proyectos especiales, acciones de Inspección, Vigilancia y Control, Redes, Mesas, Consejos, portafolio de servicios de la Institución cuando sea requeridos y/o asignados, en el contrato vigente entre la Sub Red sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud. Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS-ESE. Realizar seguimiento a los menores de cinco años canalizados con identificación de riesgo establecidos en plan de choque Realizar inducción a la demanda y seguimiento efectivo a las canalizaciones realizadas a los diferentes servicios asistenciales y sociales, para articular el PIC y POS. Notificar todos los eventos de interés en salud pública. Realizar canalización de los casos prioritarios identificados y dar respuesta oportuna de acuerdo a su competencia o informar a quien corresponda en lo relacionado con acciones de instituciones distintas al sector salud. Informar a los individuos, familias y/o colectivos sobre sus deberes y derechos respecto a la seguridad social en salud. Facilitar los procesos de veeduría ciudadana y participación social con el fin de fortalecer la gestión. Seguimiento a las gestantes y menores de 5 años que presenten algún factor de riesgo con su respectiva retroalimentación. Realizar entrega de soportes y velar por la custodia de los mismos. Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las preauditorias del referente del espacio asignado. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos . Alistar soportes y presentar auditorias programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o SDS. Asumir el 100% de Glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras). Participar activamente en las jornadas de salud pública (vacunación, comunitarias, institucionales, locales) programadas por la Sub Red Sur Occidente ESE. Realizar el seguimiento y abordaje de los casos identificados de eventos trasmisibles, no trasmisibles y acciones de interés en salud publica. Asistir a las asistencias técnicas convocadas por la Sub Red Sur Occidente ESE como de la SDS.

20 » Contrato: **4797-2019**

Obligaciones:
Específicos Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional conforme a lo establecido por los lineamientos, estándares y portafolio con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos del componente, espacio y/o Proyectos especiales, acciones de Inspección, Vigilancia y Control, Redes, Mesas, Consejos, portafolio de servicios de la Institución cuando sea requeridos y/o asignados, en el contrato vigente entre la Sub Red sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud. Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS-ESE. Realizar seguimiento a los menores de cinco años canalizados con identificación de riesgo establecidos en plan de choque Realizar inducción a la demanda y seguimiento efectivo a las canalizaciones realizadas a los diferentes servicios asistenciales y sociales, para articular el PIC y POS. Notificar todos los eventos de interés en salud pública. Realizar canalización de los casos prioritarios identificados y dar respuesta oportuna de acuerdo a su competencia o informar a quien corresponda en lo relacionado con acciones de instituciones distintas al sector salud. Informar a los individuos, familias y/o colectivos sobre sus deberes y derechos respecto a la seguridad social en salud. Facilitar los procesos de veeduría ciudadana y participación social con el fin de fortalecer la gestión. Seguimiento a las gestantes y menores de 5 años que presenten algún factor de riesgo con su respectiva retroalimentación. Realizar entrega de soportes y velar por la custodia de los mismos. Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las preauditorias del referente del espacio asignado. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos . Alistar soportes y presentar auditorias programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o SDS. Asumir el 100% de Glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras). Participar activamente en las jornadas de salud pública (vacunación, comunitarias, institucionales, locales) programadas por la Sub Red Sur Occidente ESE. Realizar el seguimiento y abordaje de los casos identificados de eventos trasmisibles, no trasmisibles y acciones de interés en salud publica. Asistir a las asistencias técnicas convocadas por la Sub Red Sur Occidente ESE como de la SDS. 1. Realizar entregas de los productos de su intervención cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención. 2. Garantizar la entrega oportuna de los productos teniendo en cuenta los ciclos de digitación del componente. 3. Ejercer los principios de autogestión, auto regulación y autocontrol en el desarrollo de sus actividades objeto del contrato. 4. Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por los lideres operativos, referente de vigilancia en salud ambiental, coordinador PIC y de nivel central. 5. Atender las solicitudes y dar respuesta de manera oportuna a quejas y solicitudes asignadas por el líder operativo. 6. Enviar y responder de manera oportuna los informes, solicitudes y quejas derivados de la ejecución del presente contrato o de actividades delegadas por el líder operativo de la línea de intervención según sea requerido. 7. Atender oportunamente a la solicitud de ajuste de inconsistencias detectadas de los productos derivados de la ejecución de las actividades de IVC y sus correspondientes bases de datos. 8. Asistir, participar activamente de las acciones del PSPIC en concordancia a la labor misional y/o institucional de requerirse, adicionalmente prestar apoyo, y participar en la atención de eventos de interés en salud publica según se requiera. Transversales: 1. Ejecutar las actividades según criterios de autocontrol. 2. Salvaguardar los equipos y elementos puestos a disposición para el desarrollo del objeto contractual. 3. Cumplir con las normas y procedimientos establecidos en los manuales y reglamentos de la institución. 4. Asistir a las diferentes reuniones, eventos o espacios que le sean asignados y/o delegados 5. Participar en el proceso de acreditación en salud de la Subred 6. Mantener, desarrollar e implementar la visión y la misión de la Subred e impulsar y promocionar nuestro portafolio de servicios. 7. Presentar y entregar informes oportunamente en los formatos avalados por la Secretaría Distrital de Salud y la Subred, de cada una de las actividades realizadas y sus respectivos soportes: (Cronograma, informes, entre otros) 8. Presentación y acompañamiento a las auditorías internas y externas en caso de requerirse. 9. Participar activamente en procesos y metodologías de atención ante un evento prioritario de Salud Pública o alertas epidemiológicas que se presente de manera crítica en la Subred, según se requiera. 10. Adherirse a los procedimientos internos para la solicitud de insumos necesarios en las líneas de acción, teniendo en cuenta los lineamientos del contrato PSPIC, manual de contrataciones y/o demás procedimientos aplicables. 11. Realizar entregas de los productos de su intervención cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención. 12. Garantizar la entrega oportuna de los productos teniendo en cuenta los ciclos de digitación del componente. 13. Ejercer los principios de autogestión, auto regulación y autocontrol en el desarrollo de sus actividades objeto del contrato. 14. Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por los lideres operativos, referente de vigilancia en salud ambiental, coordinador PIC y de nivel central. 15. Atender las solicitudes y dar respuesta de manera oportuna a quejas y solicitudes asignadas por el líder operativo. 16. Enviar y responder de manera oportuna los informes, solicitudes y quejas derivados de la ejecución del presente contrato o de actividades delegadas por el líder operativo de la línea de intervención según sea requerido. 17. Atender oportunamente a la solicitud de ajuste de inconsistencias detectadas de los productos derivados de la ejecución de las actividades de IVC y sus correspondientes bases de datos. 18. Asistir, participar activamente de las acciones del PSPIC en concordancia a la labor misional y/o institucional de requerirse, adicionalmente prestar apoyo, y participar en la atención de eventos de interés en salud publica según se requiera

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los veintinueve(29) días del mes de Noviembre de 2019, la cual no tiene fecha de

expiración

MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES
DIRECTORA DE CONTRATACION
OFICINA JURIDICA-CONTRATACION